



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Fecha de entrega: 14 de Octubre del 2025

Datos de identificación

Nombre:	María Eutimia González Vargas
Periodo del informe:	01 al 14 de Octubre del 2025
Programa	SEvAC
Con el objetivo general de abonar al fortalecimiento de esta Entidad Fiscalizadora para realizar una gestión sistemática de la información, documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable para que queden registradas y validadas de manera trimestral para que una vez aprobadas, se presenten en lo sucesivo a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en relación con la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones que permitan el cumplimiento de la armonización, se realizaron las siguientes:	
Actividades	
Fortalecer a esta Entidad Fiscalizadora. Gestionar la sistematización de la información, documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable. Registrar y validar de manera trimestral las evaluaciones de la armonización contable, para que una vez aprobadas, se presenten a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en relación con la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.	
Obteniendo los siguientes:	
Resultados	
Fortalecimiento de esta Entidad Fiscalizadora. Gestión de la sistematización de la información, la documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable. Registro y validación de las evaluaciones de la armonización contable, para una vez aprobadas, se presenten ante los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.	

1

2
MARÍA EUTIMIA GONZÁLEZ VARGAS
Prestador del Servicio Profesional

14/oct/2025
CIDLALLIN GLEZ. MONTOYA

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de persona física prestadora de servicios profesionales

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.